



DECRETO No. 0075 FECHA: 13.1 MAR 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 1 de 10	

POR EL CUAL SE EFECTUA UNA MODIFICACION AL PRESUPUESTO MUNICIPAL DE SABANETA PARA LA VIGENCIA FISCAL DE 2016 Y SE EFECTÚA LA CORRESPONDIENTE LIQUIDACIÓN

EL ALCALDE DE SABANETA

En uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el Decreto Ley 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto a Nivel Nacional"; el Acuerdo Municipal No. 033 del 22 de septiembre de 1998 "Estatuto Orgánico de Presupuesto para el Municipio de Sabaneta"; el Acuerdo Municipal No.014 del 02 de diciembre de 2015, y

CONSIDERANDO

1. Que mediante el Acuerdo Municipal No. 014 de diciembre 02 de 2015 se fijaron los cómputos de las rentas y recursos de capital para la vigencia 2016.
2. Que mediante el Decreto No. 136 del 14 de diciembre del 2015, se efectuó la liquidación del Presupuesto General de Rentas, Recursos de Capital y Gastos del Municipio de Sabaneta adoptado mediante Acuerdo Municipal No. 014 del 02 de diciembre del 2015 para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre del 2016.
3. Que el Acuerdo Municipal No. 014 del 02 de diciembre del 2015, en su artículo 45° establece: "Se faculta al Alcalde para efectuar dentro del Presupuesto de la Administración Municipal las modificaciones a las partidas individuales y globales necesarias para asegurar la correcta ejecución del presupuesto en el cumplimiento de los planes, programas y proyectos a cargo de la entidad territorial."
4. Que según consta en Acta COMFIS No. 03, en reunión del 20 de enero de 2016 fue sometida a consideración y aprobada la propuesta de autorizar a el señor Alcalde para que, previo análisis por parte de la Secretaria de Hacienda, la Líder del Área de presupuesto y la Secretaria de Planeación, efectuó las modificaciones presupuestales sin que sea necesario convocar a reunión de COMFIS para su aprobación, como lo determina el Estatuto Orgánico.
5. Que mediante comunicado con radicado No. 2016001813 del 18 de marzo de 2016, la Directora Administrativa de Tesorería notificó al Área Administrativa de Presupuesto el cierre mensual de tesorería del mes de febrero, reportando superávit por la suma de \$267.721.833.
6. Que conforme a lo establecido en el Artículo 82 del Decreto Ley 111 de 1996 "Estatuto Orgánico de Presupuesto a Nivel Nacional", para proceder a efectuar la adición de los recursos requeridos, el Líder del Área Contable mediante comunicado radicado No. 2016001917 del 29 de marzo de 2016, expidió certificación para adicionar al Presupuesto Municipal.
7. Que mediante comunicado con radicado No 2016001843 del 28 de marzo de 2016, el señor Alcalde del Municipio de Sabaneta requirió a la Líder del Área Administrativa de Presupuesto elaborar Decreto de Modificación Presupuestal y

[Handwritten signature]



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
 www.sabaneta.gov.co
 Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia

[Handwritten signature]



DECRETO No. 0075 FECHA: 131 MAR 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 2 de 10	

registrarlo en el Sistema Financiero DELTA, para los montos reportados y certificados como superávit.

8. Que conforme a la fuente de los ingresos del superávit se determina adicionar para destinación específica la suma de \$200.490.053 que se deberán apropiar en el egreso respetando su destinación conforme al contenido de la solicitud, y la suma de \$67.231.780 correspondiente a recursos de libre destinación, que serán destinados para atender necesidades de recursos para los proyectos de inversión confirme a solicitudes presentadas por el Secretario de Despacho.
9. Que como se desprende de los numerales anteriores los mayores valores obtenidos se recaudaron en el mes de febrero y corresponden al cierre del mes de febrero, por lo tanto, deberán registrarse al sistema financiero DELTA con fecha del último día hábil de ese mes, a fin de no presentar partidas negativas en estos conceptos presupuestales para los cuadros de contabilidad.
10. Que conforme al anexo del documento radicado bajo el 2016001843 del 28 de marzo del 2016, se deberán desagregar los valores adicionados al presupuesto de la vigencia 2016, según la estructura contenida en el Decreto de Liquidación.

En mérito de lo expuesto, el Alcalde Municipal

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Adiciónese al Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Presupuesto Municipal de Sabaneta para la vigencia fiscal 2016, la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$267.721.833)**, en la siguiente partida global:

PRESUPUESTO DE RENTAS

CONCEPTO	VALOR
INGRESOS CORRIENTES	\$249.544.908
TRIBUTARIOS	154.272
INDIRECTOS	154.272
NO TRIBUTARIOS	249.390.636
TASAS Y DERECHOS	2.402
DERECHOS DE TRÁNSITO CSF	48.015.316
DERECHOS DE TRÁNSITO SSF	383.640
MULTAS	61.379.510
CONTRIBUCIONES	134.815.676
OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.794.092
RECURSOS DE CAPITAL	18.176.925
RENDIMIENTOS POR OPERACIONES FINANCIERAS	18.176.925
PROVENIENTES DE INGRESOS CORRIENTES DE DESTINAC ESP	2.821.943
PROVENIENTES DE RECURSOS DE SGP - EDUCACION	8.753.288
PROVENIENTES DE RECURSOS DE SGP - SALUD	15.841



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



DECRETO No. 0075 FECHA: 3.1 MAR 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 3 de 10	

OTROS DIFERENTES A LOS ANTERI CON DESTINO A SALUD	1.187.604
PROV DE RECUR SGP PARTICIPA PROPOCITO GENERAL	2.183.831
PROV DE RECUR SGP – ALIMENTACION ESCOLAR	138.833
PROV DE OTROS RECUR CON DESTINA ESPECI DIFEREN A SALUD	3.075.585
TOTAL MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE RENTAS	\$267.721.833

ARTICULO 2º. MODIFICACIÓN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS. Adiciónese al Presupuesto de Egresos del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, la suma **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$267.721.833)**, en la siguiente partida global:

PRESUPUESTO DE GASTOS

CONCEPTO	VALOR
SERVICIOS PERSONALES	\$67.231.780
DIRECTOS	12.752.511
INDIRECTOS	54.479.269
GASTOS GENERALES	1.874.304
ADQUISICION DE SERVICIOS	1.874.304
TOTAL FUNCIONAMIENTO	69.106.084
SERVICIO DE LA DEUDA	1.574.950
INTERESES	1.574.950
TOTAL DEUDA	1.574.950
INVERSION	197.040.799
INVERSION DIRECTA	197.040.799
TOTAL INVERSION	197.040.799
TOTAL MODIFICACION AL PRESUPUESTO DE GASTOS	\$267.721.833

ARTÍCULO 3º. LIQUIDACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL. Adiciónese el Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, la suma de **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$267.721.833)**, según el siguiente detalle:

LIQUIDACIÓN DE LA ADICIÓN EN INGRESOS

1	INGRESOS CORRIENTES	\$ 249.544.908,00
11	TRIBUTARIOS	154.272
112	INDIRECTOS	154.272
112,021	Intereses Impto Juegos Permitidos	154.272
12	NO TRIBUTARIOS	249.390.636
121	TASAS Y DERECHOS	2.402
121,066	Factura Impto Predial Vig Actua	\$ 2.402

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





DECRETO No. 0075 FECHA: 31 MAR 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 4 de 10	

122	DERECHOS DE TRÁNSITO CSF	48.015.316
122,114	Sellada y Desellada Taximet CSF	172.360
122,115	Semaforización CSF	47.842.956
123	DERECHOS DE TRÁNSITO SSF	383.640
123,134	Sellada y Desellada Taximet SSF	383.640
124	MULTAS	61.379.510
124,158	Multas Establecimientos de Comercio (Industria y Comercio)	15.075.678
124,161	Intereses Multas y Fotomultas Transito	46.303.832
125	CONTRIBUCIONES	134.815.676
125,165	Contribución Especial Seguridad	134.815.676
127	OTROS INGRESOS NO TRIBUTARIOS	4.794.092
127,175	Aprovechamientos y Reintegros	3.984.112
127,187	Reintegro ARS Regimen Subsidiado SGP SAL	809.980
2	RECURSOS DE CAPITAL	18.176.925
25	RENDIM POR OPER FINANCI	18.176.925
252	PROV DE INGRESOS CORRI DE DESTI ESPECIFICA	2.821.943
252,731	Rendimientos Financieros ICDE Multas de Tránsito	225.710
252,735	Rendimientos Financieros ICDE Procultura	724
252,738	Rendimientos Financieros ICDE Sobretasa Bomberos	265.860
252,739	Rendi Financieros ICDE Obliig Urbanísticas y Compensaci	2.329.649
253	PROVENIENTES DE RECURSOS DE SGP - EDUCACIÓN	8.753.288
253,751	Rendimientos Financ SGP Educa - Prestación de Servicios	7.140.950
253,752	Rendimientos Financieros SGP Educación - Calidad	1.612.338
254	PROVENIENTES DE RECURSOS DE SGP - SALUD	15.841
254,756	Rendimientos Financie SGP Salud - Régimen Subsidiado	5.013
254,757	Rendimientos Financieros SGP Salud - Salud Pública	10.828
255	OTROS DIFERE A LOS ANTERI CON DESTINO A SALUD	1.187.604
255,761	Rendimientos Financieros FOSYGA	1.187.604
257	PROVE DE RECU SGP PARTICIP PROPÓSITO GENERAL	2.183.831
257,781	Rendimientos Financieros S.G.P. Prptos Grales - Deporte	171.210
257,782	Rendimientos Financieros S.G.P. Prptos Grales - Cultura	437.671
257,783	Rendimientos Finan S.G.P. Prptos Grales - Otros Sectores	1.574.950
258	PROVEN DE RECUR SGP - ALIMENTACIÓN ESCOLAR	138.833
258,791	Rendimientos Financieros SGP - Alimentación Escolar	138.833
259	PROVE DE OTROS REC CON DES ESPE DIFER AL SGP	3.075.585
259,801	Rendimien Financi Fondo Rotatorio Calamidad Empleados	32.904
259,802	Rendimi Financ Fondo Rota Calami Obreros	545
259,803	Rendim Financier Fondo Rotatorio de Vivienda Empleados	1.078.795
259,804	Rendimientos Financi Fondo Rotatorio de Vivienda Obreros	378.420
259,805	Rendim Finan Fondo Solid y Redistri Ingreso Alcantarillado	183.735
259,806	Rendimientos Financi Fondo Solida y Redist Ingreso Aseo	1.401.186
	TOTAL INGRESOS	\$ 267.721.833



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93

www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



DECRETO No. 0075 FECHA: 31 MAR 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 5 de 10	

ARTÍCULO 4º. LIQUIDACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS. Adiciónese el presupuesto de egresos del Municipio de Sabaneta para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2016, en la suma **DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS VEINTIUN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS (\$267.721.833)**, según el siguiente detalle:

LIQUIDACIÓN DE LA ADICIÓN EN EGRESOS

Secretaria	3	ALCALDÍA	
Dependencia	1	Despacho del Alcalde	
Objeto	1	FUNCIONAMIENTO	
Clase	1	SERVICIOS PERSONALES	
Grupo	2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
Artículo	02100	Honorarios I.C.L.D.	\$39.000.000
		FUNCIONAMIENTO	39.000.000
		Despacho del Alcalde	39.000.000
Dependencia	3	Fondo Rotatorio de Vivienda Obreros	
Objeto	1	FUNCIONAMIENTO	
Clase	2	GASTOS GENERALES	
Grupo	2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
Artículo	17604	Hipotec, Constr, Reformas y Póliza FRVO	378.420
		FUNCIONAMIENTO	378.420
		Fondo Rotatorio de Vivienda Obreros	378.420
Dependencia	4	Fondo de Calamidad Empleados	
Objeto	1	FUNCIONAMIENTO	
Clase	2	GASTOS GENERALES	
Grupo	2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
Artículo	17806	Préstamos Calam Domést Emplead F. C.EMP.	32.904
		FUNCIONAMIENTO	32.904
		Fondo de Calamidad Empleados	32.904
Dependencia	5	Fondo de Calamidad Obreros	
Objeto	1	FUNCIONAMIENTO	
Clase	2	GASTOS GENERALES	
Grupo	2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
Artículo	17705	Préstamos Calam Domést Obreros F. C. OBR	545
		FUNCIONAMIENTO	545
		Fondo de Calamidad Obreros	545
Dependencia	6	Fondo Rotatorio de Vivienda Empleados	
Objeto	1	FUNCIONAMIENTO	
Clase	2	GASTOS GENERALES	
Grupo	2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
Artículo	17903	Compra, Const, Hipot, Mejora vivienda FRVE	1.078.795



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
 www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



DECRETO No. 0075 FECHA: 31 MAR 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 6 de 10	

		FUNCIONAMIENTO	1.078.795
		Fondo Rotatorio de Vivienda Empleados	1.078.795
		ALCALDÍA	40.490.664
Secretaria	4	SECRETARÍA DE GOBIERNO	
Dependencia	1	Despacho del Secretario de Gobierno	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	1	BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	12	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE DESASTRES	
Programa	1	ATENCIÓN INTEGRAL DE DESASTRES	
SubProg	1	IMPLEM.PLANES EMERGENCIAS Y CONTIGENCIA	
Proyecto	1563	Implementación del sistema de prevención y atención de desastres	
Articulo	41112	Preve y control de incen ICDE SOBTASA.BOMBE	265.860
		INVERSIÓN	265.860
		Despacho del Secretario de Gobierno	265.860
Dependencia	5	Fondo de Seguridad	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	1	BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	18	JUSTICIA Y SEGURIDAD	
Programa	1	FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD TERRITORIAL	
SubProg	1	SABANETA ZONA SEGURA	
Proyecto	1562	Control de la seguridad ciudadana y preservación del orden público	
Articulo	40819	Apoyo al pie de fuer ICDE CONTR.ESPEC.SEG	134.815.676
		INVERSIÓN	134.815.676
		Fondo de Seguridad	134.815.676
		SECRETARÍA DE GOBIERNO	135.081.536
Secretaria	5	SECRETARÍA DE HACIENDA	
Dependencia	1	Despacho del Secretario de Hacienda	
Objeto	1	FUNCIONAMIENTO	
Clase	1	SERVICIOS PERSONALES	
Grupo	2	SERVICIOS PERSONALES INDIRECTOS	
Articulo	02100	Honorarios I.C.L.D.	15.479.269
		FUNCIONAMIENTO	15.479.269
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	1	BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	4	DEPORTE Y RECREACIÓN	
Programa	1	FOMENTO Y DLLO.DEPORTE,RECREAC Y APROV.TIEMPO LIBRE	
SubProg	1	ACTIVIDAD FÍSICA, DEPOR.RECR. PARA TODOS	
Proyecto	1557	Fomento y desarrollo para la práctica del deporte	



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
 www.sabaneta.gov.co
 Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



DECRETO No. 0075 FECHA: 31 MAR 2010	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 7 de 10	

Artículo	60327	Mejo, Mtto y adec Esce Deport Intere SGP SECT DEP	171.210
		INVERSIÓN	171.210
Objeto	3	SERVICIO DE LA DEUDA	
Clase	1	DEUDA PÚBLICA INTERNA	
Grupo	2	INTERESES Y COMISIONES	
Artículo	32525	Intere BAN Odesur y Fovis Inter SGP-OTROS SECTO	1.574.950
		SERVICIO DE LA DEUDA	1.574.950
		Despacho del Secretario de Hacienda	17.225.429
		SECRETARÍA DE HACIENDA	17.225.429
Secretaria	6	SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS	
Dependencia	1	Despacho del Sec de OP e Infraestructur	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	1	BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	14	ATENCIÓN GRUPOS VULNERABLES-PROMOCIÓN SOCIAL	
Programa	2	PROTECCIÓN INTEGRAL A LA ADOLESCENCIA Y LA JUVENTUD	
SubProg	2	CONSTRUCCIÓN CORREDOR JUVENIL	
Proyecto	1538	Construcción de corredor juvenil	
Artículo	43277	Constr del corredor juve ICD CARGAS URBANIS	2.329.649
		INVERSIÓN	2.329.649
		Despacho del Sec de OP e Infraestructur	2.329.649
		SECRETARÍA DE OBRAS PUBLICAS	2.329.649
Secretaria	7	SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	
Dependencia	2	Fondo de Solidaridad y Redistr Ingresos	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	4	INFRAESTRUCTURA Y PROGRESO	
Sector	3	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
Programa	1	AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO	
SubProg	1	MMTO. Y CONSTRUC.REDES ALCANTARILLADO	
Proyecto	1546	Actualización de la estratificación y de la distribución de subsidios	
Artículo	45172	Subsidio Alcantarillado FONDO DE SOLIDARIDAD	183.735
SubProg	3	FORTALECIMIENTO DEL SERVICIO DE ASEO	
Proyecto	1546	Actualización de la estratificación y de la distribución de subsidios	
Artículo	45273	Subsidios Servicio de Aseo FSRI ASEO	1.401.186
		INVERSIÓN	1.584.921
		Fondo de Solidaridad y Redistr Ingresos	1.584.921
		SECRETARÍA DE PLANEACIÓN	1.584.921
Secretaria	8	SECRETARÍA DE SALUD	
Dependencia	2	Fondo Local de Salud REGIMEN SUBSIDIADO	



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
 Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
 www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



DECRETO No. 0075 FECHA: 3.1 MAR 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 8 de 10	

Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	1	BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	2	SALUD	
Programa	1	ASEGURAMIENTO-SGSSS	
SubProg	1	SALUD Y COBERTURA PARA LOS SABANETEÑOS	
Proyecto	1529	Afiliación al régimen subsidiado	
Articulo	56222	Afiliación Régi Continuidad Interes SGP SEC SALUD	814.993
	56733	Afiliación Rég Subsidiado FOSYGA 2003	1.187.604
		INVERSIÓN	2.002.597
		Fondo Local de Salud REGIMEN SUBSIDIADO	2.002.597
Dependencia	3	Fondo Local de Salud -SALUD PÚBLICA	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	1	BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	2	SALUD	
Programa	2	SALUD PUBLICA INTEGRAL	
SubProg	1	I.V Y C FACTORES RIESGO AMB.CON.S.HUMANO	
Proyecto	1567	Implementación del Plan Decenal de Salud Pública	
Articulo	45823	Acceso a Programas de Salud Pública Intereses SGP	10.828
		INVERSIÓN	10.828
		Fondo Local de Salud -SALUD PÚBLICA	10.828
		SECRETARÍA DE SALUD	2.013.425
Secretaria	9	SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO	
Dependencia	1	Despacho del Secretario de Movilidad y Tránsito	
Objeto	1	FUNCIONAMIENTO	
Clase	1	SERVICIOS PERSONALES	
Grupo	3	CONTRIBUCIONES INHERENTES A LA NOMINA	
Articulo	04100	Cesantías IC.L.D.	12.752.511
Clase	2	GASTOS GENERALES	
Grupo	2	ADQUISICIÓN DE SERVICIOS	
Articulo	19000	Concesion SETSA Dchos Transito SSF	383.640
		FUNCIONAMIENTO	13.136.151
		Despacho del Secretario de Movilidad y Tránsito	13.136.151
Dependencia	2	Inspección de Tránsito	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	4	INFRAESTRUCTURA Y PROGRESO	
Sector	9	TRANSPORTE	
Programa	2	MOVILIDAD Y TRANSPORTE	
SubProg	1	EDUCAC.SEGURID.VIAL Y CULTURA CIUDADANA	
Proyecto	1534	Implementación de Planes de Tránsito	



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



DECRETO No. 0075 FECHA: 31 MAR 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 9 de 10	

Artículo	46911	Educación y seguridad vial ICDE MULTAS TTO.	46.529.542
		INVERSIÓN	46.529.542
		Inspección de Tránsito	46.529.542
		SECRETARÍA DE MOVILIDAD Y TRÁNSITO	59.665.693
Secretaria	10	SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	
Dependencia	2	Calidad Instituciones Educativas	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	1	BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	1	EDUCACIÓN	
Programa	2	CALIDAD EDUCATIVA	
SubProg	2	MODERNIZACIÓN INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA	
Proyecto	1517	Adecuación infraestructura y plantas físicas IE	
Artículo	49581	Servi públ IE Energía inter SGP PRES DE SERVIC	7.140.950
	59121	Servicios públicos IE Intereses SGP SEC CALIDAD	1.612.338
		INVERSIÓN	8.753.288
		Calidad Instituciones Educativas	8.753.288
Dependencia	3	Sección Cultura	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	1	BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	5	CULTURA	
Programa	1	FOMENTO, APOYO Y DIFUSION EXPR ARTIST Y CULTURALES	
SubProg	1	CAPACITACIÓN E INVESTIG. ARTE Y CULTURA	
Proyecto	1541	Capacitación en expresiones artísticas y culturales	
Artículo	50418	Capaci e investig artíst y cultu ICDE ESTA. PROCUL	724
SubProg	2	PATRIMONIO CULTURAL	
Proyecto	1542	Fortalecimiento del patrimonio cultural material e inmaterial	
Artículo	60528	Patrimonio cultural intereses SGP	437.671
		INVERSIÓN	438.395
		Sección Cultura	438.395
		SECRETARÍA DE EDUCACIÓN	9.191.683
Secretaria	13	SECRETARÍA DE FAMILIA	
Dependencia	1	Despacho del Sec de Familia y Bienestar	
Objeto	2	INVERSIÓN	
Clase	1	GASTO DE INVERSIÓN	
Grupo	1	BASE SOCIAL INCLUYENTE	
Sector	1	EDUCACIÓN	
Programa	2	CALIDAD EDUCATIVA	
SubProgr	3	MODERNIZACIÓN DE RESTAURANTES ESCOLARES	
Proyecto	1549	Administración del Servicio de restaurantes escolares	



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93

www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia



DECRETO No. 0075 FECHA: 31 MAR 2016	Código: F-AM-018	
	Versión: 01	
	Página 10 de 10	

Artículo	60729` Aliment Escolar intere SGP ALIMENTA ESCOLAR	138.833
	INVERSIÓN	138.833
	Despacho del Sec de Familia y Bienestar	138.833
	SECRETARÍA DE FAMILIA	138.833
	TOTAL EGRESOS	\$267.721.833

ARTÍCULO 5º. El presente decreto rige a partir de la fecha de su expedición.

Dado en, Sabaneta a los **31 MAR 2016**

CÚMPLASE

IVÁN ALONSO MONTOYA URREGO
Alcalde Municipal

ALFONSO MARTINEZ RODRIGUEZ
Secretario de Hacienda

RAFAEL ANTONIO RESTREPO OCHOA
Secretario de Planeación y Dlo. Territorial

Laura Cristina Bolaño Botero
Elaboró: *Laura Cristina Bolaño Botero*
Contratista de Apoyo- Presupuesto

Rosa Lilia Flórez Hernández
Verificó: *Rosa Lilia Flórez Hernández*
Líder Programa Área Presupuesto



Palacio Municipal Cra. 45 No.71sur-24
Tel. 288 00 98 Fax. 288 52 93
www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia